

Capacitan al personal policial en legislación y atención en casos de violencia intrafamiliar

viernes, 12 de enero de 2018

Bariloche.- La Comisaría de la Familia dependiente de la Unidad Regional III brindó una jornada intensiva de capacitación al personal policial de distintas unidades sobre legislación y atención primaria en situaciones de violencia intrafamiliar.

La actividad fue convocada por el Subcomisario Alejandro Torres, a cargo de la Comisaría de la Familia, y contó con la participación de efectivos policiales de las comisarías 27º, 42º, 55º, 36º, 75º, de la fuerza especial COER, de la Escuela de Suboficiales y Agentes de la ciudad y del establecimiento penitenciario local.

Asimismo fueron invitadas especiales de la Dirección Local del Consejo Provincial de la Mujer, Lorena Sagaut; y las representantes locales del S.A.T. y Botón Antipánico.

Durante el encuentro, el equipo técnico de atención primaria informó sobre el funcionamiento del protocolo de actuación de guardia de primeras horas, que se consensuó con la Línea 102, Casa Refugio Amulen y el SAT, así como también capacitaron sobre los indicadores de riesgo para evaluar la gravedad de la situación en la que se encuentre un eventual denunciante.

La disertación estuvo a cargo del Área de Capacitación y Prevención de la Comisaría de la familia de Bariloche, mientras que Torres fue el responsable de dar inicio a la actividad.

Se exhibieron videos ejemplificativos, para dar paso a la actividad de taller con la evaluación de casos y preguntas relativas a la información brindada previamente.

Finalmente se realizó una enriquecedora puesta en común con los aportes de los concurrentes.

Por el Equipo de Capacitación y Prevención de la Comisaría de la Familia disertaron la Cabo Primero Malvina Valdevenito, el Cabo Andrés Paillao, la Lic. Nadia Lemunao, la Lic. Cynthia Vivanco y la Dra. Sandra Ragusa. La creación de los videos y asistencia técnica estuvieron a cargo de la Cabo Renata Olmos.